



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 07 - 2022  
Martes 10/01/2023  
Jueves 12/01/2023**

**A.- INTEGRANTES:**

- Náyade Zúñiga Romo; Jonathan Navarrete Villar, Ada Torres Becerra; Aníbal Moraga Machuca; Pablo León Pichincura; Ximena Carrasco Hernández; Katherine García Córdova.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia a las 10:00 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Participan de forma remota a través de Teams; Katherine García Córdova, Aníbal Moraga Machuca.

Participan de forma presencial; Pablo León Pichincura, Ximena Carrasco a; Ada Torres Becerra, Nayade Zúñiga Romo, Jonathan Navarrete Villar.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Pendientes ACTAS N° 06 de fecha 05/12/2022.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- DECLARACION CONJUNTA ASOCIACIONES N° 1-2023; AYER, MUY POSITIVA REUNIÓN, CON LA SRA. MINISTRA DEL TRABAJO Y LOS SRS. SUBSECRETARIO Y DIRECTOR NACIONAL, QUE NOS RATIFICA QUE ESTE 2023 SERÁ EL QUE, CULMINANDO LARGOS AÑOS DE LUCHA, CONCRETARÁ EL PLENO CUMPLIMIENTO DE NUESTRA LEY, CON MUY BUENAS NOTICIAS PARA NUESTRA CARRERA FUNCIONARIA.
- 2.- COMUNICADO ANFUNTCH N°02-2023, 13.01.23; PRECIOS DE LOS CONVENIOS DE COMPRAS COLECTIVAS DE GAS PARA ESTE MES.
- 3.- COMUNICADO ANFUNTCH N°03-2023, 16.01.23; 2023, UN AÑO QUE SE VIENE INTENSO.
  - 1.- Descuentos de cuotas sociales:
  - 2.- Reunión con Encargada Diagnóstico de Género:
  - 3.- Descuento aporte fondo solidario:
  - 4.- Reunión con la Señora Ministra del Trabajo:
  - 5.- Concurso de jefaturas:
- 4.- Cambios en formulario de SOLICITUD DE AFILIACIÓN O ACTUALIZACION DE ANTECEDENTES, por acuerdo del Directorio Nacional después que en Consultivo Nacional se acordara el nuevo Beneficio Jubilatorio, que consisten en eliminar el punto **4.- Que puedo comprometerme, por esta vía, o después, a efectuar un aporte al FONDO SOLIDARIO DE ANFUNTCH.**
- 5.- Solicitud de audiencia a la Sra. Ministra del Trabajo, en conjunto con APU. Cumplido por Presidenta.



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

- 1.- Pendiente uso de cámaras y llaves de la sede nacional; secretario nacional.
- 2.- Pendiente cambio de máquina de agua sede; secretario nacional
- 3.- Aires acondicionados para salón de reuniones y oficina de secretaria de la sede, a cargo de Secretario y Director de Comunicaciones.
- 4.- Compra de equipos computacionales para secretaria de la sede y Directorio Nacional, a cargo de Secretario.
- 5.- Director de Regiones y Directora de Cultura y Deportes, quedan a cargo de resolver equipamiento faltante de las dos nuevas cabañas de Villarrica.
- 6.- Presidenta y Tesorera Nacional, realizaran tramite de cambio de firma en el BancoEstado.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

- 1.- Correo de Directora de Cultura y Deportes, dando respuesta a Encargada de Servicio de Bienestar del Servicio Nacional de Geología y Minería, quien ha solicita realizar corte de un árbol de nuestro centro vacacional de Tongoy. En la respuesta se expresa nuestra voluntad de mantener nuestro entorno natural y que no cortaremos el árbol, pero si realizaremos una poda de ramas del árbol, en caso de ser necesario y según lo que nos informe nuestra encargada del cuidado de las cabañas de Tongoy. Se ratifica respuesta de Directora Cultura y Deportes con seguimiento de los trabajos.
- 2.- Correo de asesor jurídico del Depto., de GDP, quien convoca, a una nueva, reunión por los descuentos voluntarios de la asociación -descuentos de los meses septiembre y octubre 2022 y que a la fecha siguen pendientes de cobro a varios/as socios/as y que fue una determinación arbitraria del servicio sin consultarnos-. Se toma conocimiento de la invitación y confirmamos asistencia, del DEN, en conjunto con nuestro asesor jurídico Raúl Campusano.
- 3.- Correo de socia de la Dirección Nacional, quien tiene consulta en lo comunicado en; COMUNICADO ANFUNTCH N 52-2022 – 16.12.2022. Bono jubilariorio. Se le informa que se trata de un nuevo beneficio de la organización, el cual fue resuelto luego de varios consultivos nacionales y su financiamiento se produce con el pago de una cuota extraordinaria en los trimestrales, luego de rebajar los pagos por este concepto para cuotas mortuorias a socios jubilados. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 4.- Correo de socia de la ICT. Santiago Sur, quien consulta por el descuento en el mes de diciembre que lleva por nombre "Bono jubilariorio". Se le informa que se trata de un nuevo beneficio de la organización, el cual fue resuelto luego de varios consultivos nacionales y su financiamiento se produce con el pago de una cuota extraordinaria en los trimestrales, luego de rebajar los pagos por este concepto para cuotas mortuorias a socios jubilados. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 5.- Correo de periodista con informe laboral y clipping. Se toma conocimiento.
- 6.- Correo de socia de Dirección Nacional, quien consulta por el descuento en el mes de diciembre que lleva por nombre "Bono jubilariorio". Se le informa que se trata de un nuevo beneficio de la organización, el cual fue resuelto luego de varios consultivos nacionales y su financiamiento se produce con el pago de



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

una cuota extraordinaria en los trimestrales, luego de rebajar los pagos por este concepto para cuotas mortuorias a socios jubilados. Se ratifica respuesta del Secretario General.

- 7.- Correo de socia de la IPT. Marga Marga, quien consulta por beneficio, otorgado por la asociación, por reconocimiento de años en el servicio. Se contesta a nuestra socia que se trata de un beneficio de un fin de semana o tres días en cabañas para 6 personas en nuestros Centros Vacacionales en Temporada Alta, para todos quienes cumplen hasta 35 años. Y para quienes cumplen 40 o más y para quienes jubilan, de una semana completa. Se pide con el mismo formulario para pedir cabañas en Temporada Baja que está en nuestra página web, colocando el regalo en vez del pago en la parte respectiva del mismo. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 8.- Correo de Jefa del Depto., GDP, quien nos informa que se dio curso a lo solicitado por socio de la IPT. Quillota, suspensión del feriado legal, por cuanto se encontraba con licencia medica por resultado de covid-19. Se toma conocimiento y reenvía correo a interesados.
- 9.- Correo de Difusión Interna, informa Proceso de Selección Interno: Jefatura de Oficina y Coordinador/a DRT's. Se toma conocimiento.
- 10.- Correo de funcionaria del Departamento GDP, quien nos solicita que no le enviemos mas de nuestros COMUNICADOS semanales. Se le contesta los correos están enviados al correo masivo usuariosDT el cual le llega a todos los funcionarios/as, independientemente si estas afiliada o no a alguna organización, pues esa es la vía de comunicación de todas las organizaciones con sus socios/as dispuesta con las autoridades, más aún en el caso nuestro, que somos la asociación ampliamente mayoritaria. Por lo que si no los quieres revisar o leer la sugerencia es simplemente archivarlos. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 11.- Correo de socia de IPT. Valdivia, quien consulta sobre Beneficio Jubilatorio. Se le contesta que se trata de un nuevo beneficio de la asociación, el cual se solicita al momento de enviar el formulario de continuidad como socia pasiva, en la asociación, en los 30 días siguientes a tu egreso del Servicio. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 12.- Correo de Unidad de Selección y Desarrollo de Carrera, invitando a Proceso de Selección de Ingeniero/a Eléctrico para el Depto., de Adm., y Finanzas. Se contesta que Lamentablemente no pudimos coordinar asistencia en esta ocasión, debido a compromisos previos que tuvimos junto hoy en la mañana. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 13.- Correo del Consejo Provincial Valparaíso-Marga Marga, quienes nos plantean Temáticas sugeridas por asociado/as;
  - 1- El Proceso de Selección Interno para Jefaturas de Oficina y Coordinadores publicado
  - 2- El Módulo WEB de Gestión de Personas
  - 3- Acoplarnos a la molestia de efectuar curso de fiscalización en fecha estival y bajo una modalidad de viático. Se ratifica respuesta del Secretario General y se solicitará reunión a Jefa del Depto., de GDP.
- 14.- Correo del Consejo Provincial Anfuntch Arica – Parinacota, deriva consulta de socio sobre "PREGUNTAS PROCESO DE POSTULACIÓN; LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS DE JEFATURA Y LINEA OPERATIVA Y SOPORTE, SON FUNDAMENTALES EN EL PROCESO DE POSTULACION. Se contesta que tienen opciones, pero, por supuesto, la tienen más quien tienen experiencia en estas funciones, y así lo reconocen las bases, pero igual hay que participar, aprender, competir y ganar experiencia, o incluso ganar el cargo. Se ratifica respuesta del Secretario General.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 15.- Correo de funcionaria del Departamento Gestión y Desarrollo de personas, quien nos solicita que no le enviemos mas Comunicados de ANFUNTCH, se le contesta que estas comunicaciones están enviados al correo masivo usuarios-DT el cual le llega a todos los funcionarios/as, independientemente si estas afiliada o no a alguna organización, pues esa es la vía de comunicación de todas las organizaciones con sus socios/as dispuesta con las autoridades. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 16.- Correo del Director de Regiones ANFUNTCH, informando gastos por conceptos de viajes de traslado Temuco-Santiago, Santiago-Temuco. Se toma conocimiento.
- 17.- Correo de socia IPT. Temuco, donde solicita al DEPTO. GDP que corrija información en el MODULO WEB de Gestión de Personas, su calidad jurídica. Se toma conocimiento.
- 18.- Correo de socio de la ICT. Santiago Oriente, Se le informa que se trata de un nuevo beneficio de la organización, el cual fue resuelto luego de varios consultivos nacionales y su financiamiento se produce con el pago de una cuota extraordinaria en los trimestrales, luego de rebajar los pagos por este concepto para cuotas mortuorias a socios jubilados. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 19.- Correo de socia pasiva, quien consulta por el nuevo Beneficio de Bono Jubilatorio y donde buscar más información, se le da la siguiente respuesta "para este mes tenemos pendiente informar a cada uno/a de nuestros socios/as pasivos sobre las modificaciones efectuadas al beneficio de cuota mortuoria que trabajamos y debatimos largamente en muchos Consultivos hasta resolver sobre ello. Tu correo nos recuerda esta tarea. En todo caso, en la web tenemos puesta información sobre ello, que te adelantamos en entregar ahora". Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 20.- Difusión Interna; DTod@s N° 116/ Inspectores e inspectoras conocen el nuevo Manual de Fiscalización. Se toma conocimiento.
- 21.- Correos de socia del CC, ML Poniente, Reajuste de Remuneraciones del sector público desde diciembre 2022. En su primer correo nos solicita la base de calculo, dado que tiene dudas en el pago de lo reajustado, luego desde la Unidad de Remuneraciones les contestan e indican una leve diferencia en el cálculo del reajuste, diferencia que será reliquidada en enero 2023, y felicitamos su acuciosidad y rigor en la revisión de estas materias bastante técnicas y en las que siempre hemos confiado en lo que hace el Servicio debido a sus obligaciones legales. Pero, es verdad, en los últimos meses hemos conocido debilidades y errores que hacen razonables tus revisiones y dudas, más todavía, que nos pidas apoyos y a la vez colabores con tu asociación para aclararlas en conjunto, en beneficio de todos/as. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 22.- Correo de Presidente Consejo ANFUNTCH MAGALLANES, sobre situaciones en oficina IPT. Ultima Esperanza. Se ratifica respuesta del Secretario General.
- 23.- Correo de socia del CC, ML Poniente consultando sobre los aportes de fin de año Directorio Nacional ANFUNTCH; los aportes indicados son para festejos colectivos en los que, por supuesto, es de esperar que las coordinaciones respectivas permitan la participación en ellos de todos/as o las amplias mayorías, y, por lo tanto, por regla general, sin perjuicio de alguna otra solución local, se invierten en ellos sin considerar las posibilidades de ausencias justificadas en casos como licencias, feriados o teletrabajo, pues precisamente están previstos para incentivar el encuentro y la participación presencial. Se ratifica respuesta del Secretario General.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

## G.- TEMARIO:

### 1.- CRISIS SANITARIA

### 2.- ACUERDOS TRATADOS EN REUNION:

- ✓ Director de Regiones contactara a Comisión Electoral y Dirigentes del Consejo Provinciales de Iquique, para realizar reunión Teams y para resolver y aportar en pronta nueva constitución de Directorio.
- ✓ Reunión Teams con los Consejo Regionales a Nivel Nacional, para bajar información y entregar noticias de los meses de Diciembre 2022 y lo que va de Enero 2023.
- ✓ En reunión de continuación, del jueves 12/01/2023, se acordó suspender, al menos por el momento y hasta eventualmente una nueva campaña que amplíe los aportes a más socios/as y en forma más igualitaria, los actuales aportes al fondo solidario.

### 3.- CUENTA DE ADMINISTRADOR:

- Envía correo electrónico:
- ✓ Estado de Resultados año 2022, con los resultados operacionales desde enero a diciembre; acumulado, promedio de los Ingresos y Gastos Directos.
- ✓ Movimientos Cuentas banco – ENERO 2023; Cuenta General, Cuenta Prestamos, Cuenta Fondo Solidario; Resumen saldos en bancos.

## H.- APROBACIONES:

Nóminas de cheques y pagos. cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

- 1.- Nómina de cheques, cargos y pagos Cuenta general N° 01/2023 de fecha 04-01-2023, con 8 folios, 01.- Devol implementación dormitorios/cocina nueva cabañas Villarrica y otros, Asignación de Defunción padre funcionaria; Devolución compra vale de gas Abastible por pago TEF descuento por planilla; Traspaso a cuenta de préstamos, pago de préstamo de socia; Reposición fondo fijo de sede; Reposición fondo fijo N° 10 de cabañas Algarrobo; Cotizaciones previsionales mes de Diciembre; TGR, Retención de Impuestos mes de Diciembre; todos TEF; y todo por un monto de \$ 3.292.174.-
- 2.- Nómina de cheques cuenta prestamos Sociales N° 01/2023 de fecha 04-01-2023, con 07 folios, 05 con descuentos por planillas y dos con cheque, todos con TEF, por un monto total de \$ 2.000.000.-.
- 3.- Nómina de cheques cuenta Fondo Solidario. No hay.

## 2.- SOLICITUDES DE INCORPORACION. NO HAY.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

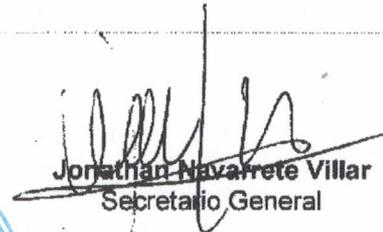
**3.- SOLICITUDES DE SEDE:**

Solicitud de socio ICT. Santiago Poniente, para actividad folclórica de "taller de Folcklore Alma y cueca" los días miércoles de cada semana. Se autoriza el uso, siempre y cuando ningún socio solicite la sede para actividades de oficina en la misma fecha y, con el acuerdo de actualizar solicitud cada tres meses.

**I.- VARIOS:**

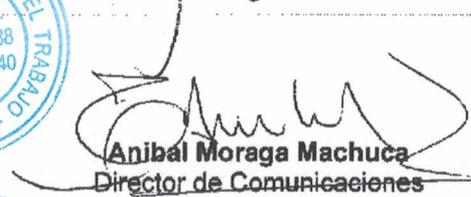
No hay.

  
Nayade Zúñiga Romo  
Presidenta

  
Jonathan Navarrete Villar  
Secretario General

  
Ada Torres Becerra  
Tesorera Nacional



  
Anibal Moraga Machuca  
Director de Comunicaciones

*FIRMA REMOTA.*  
Pablo Leon Pichincura  
Director de Regiones

  
Ximena Carrasco Hernández  
Directora de Bienestar

*FIRMA REMOTA.*  
Katherine Garcia Cordova  
Directora de Cultura y Deportes